

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SP CONSULTORES SPCONS C. L.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, 30 de marzo de 2020 a las 16h00, se reúnen todos los SOCIOS de la empresa SP CONSULTORES SPCONS C. L., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el reglamento de Juntas Generales a continuación, se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: SP CONSULTORES SPCONS C. L.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, 30 de marzo de 2020, a las 16h00, la Junta se inicia.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión el señor Darwin Stalin Pereira Mantilla, en calidad de Presidente Ad-hoc, y actúa como Secretario, en su calidad de Gerente General, el señor Pereira Tinoco Tomas de Aquino.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
PEREIRA MANTILLA DARWIN STALIN	10	10.00	10.00
PEREIRA TINOCO TOMAS DE AQUINO	390	390.00	390.00
TOTAL	400	400.00	400.00

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los SOCIOS de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General ORDINARIA Universal de la empresa SP CONSULTORES SPCONS C. L., para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 bajo NIIF.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogéndose a la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los SOCIOS presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los SOCIOS de la compañía aceptan la sugerencia y resuelve instalarse en Junta General ORDINARIA Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- PROPUESTAS

6.1.1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 BAJO NIIF.

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales se entregan para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.1.2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Socios el informe de actividades de la Administración correspondiente al año 2019, el cual se entrega para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.2.- DELIBERACIONES

Luego de las propuestas y análisis realizados, la Junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

Uno. Aprobar todos los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Dos. Aprobar el informe del Gerente General.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General EXTRAORDINARIA Universal de SOCIOS, la misma que es aprobada por los SOCIOS presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 18h30; para constancia firman el Presidente y Secretario de la Junta.



Pereira Mantilla Darwin Stalin
PRESIDENTE AD-HOC



Pereira Tinoco Tomás de Aquino
SECRETARIO